

LOS VIGÍAS DEL DESASTRE: ADVERTENCIAS SOBRE EL PELIGRO DE UNA GUERRA ENTRE EL PERÚ Y CHILE ANTES DE 1879 Y LA NECESIDAD DE MANTENER LA SUPERIORIDAD NAVAL



Los vigías del desastre: advertencias sobre el peligro de una guerra entre el Perú y Chile antes de 1879 y la necesidad de mantener la superioridad naval



HISTORIADOR RODOLFO ALBERTO CASTRO LIZARBE

Bachiller en humanidades con mención en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú (2007), Licenciado (2009) y Magíster (2016) en Historia por la misma casa de estudios. Es autor de las obras *Marinos Notables del Perú*, volumen 2 (DIRINTEMAR, 2021) y *Cáceres, prefecto del Cuzco. Documentos inéditos (1877-1878)* (OLMC, 2014), además de prólogos y artículos. Obtuvo el segundo premio en el concurso de Historia "Inicios de la República" del Instituto de Estudios Histórico–Marítimos del Perú (2002). Ha colaborado en diversas investigaciones históricas y ha ejercido la docencia universitaria. Actualmente se desempeña como asistente del doctor José de la Puente Brunke en una investigación sobre los historiadores peruanos del siglo XIX.

RESUMEN

El autor revisa diversas advertencias acerca del peligro de una guerra entre el Perú y Chile y de la importancia de contar con la superioridad naval en el Pacífico sudamericano anteriores a 1879. No fueron pocas las advertencias, y quienes las realizaron, peruanos y también extranjeros, merecen ser rescatados por la Historia ya por cumplir con su deber, ya por su generosidad con esta tierra, ya por la lucidez de sus análisis, ya por su carácter visionario.

PALABRAS CLAVE

Perú, Chile, armamentismo, blindados, advertencias

ABSTRACT

The author reviews various warnings about the danger of a war between Peru and Chile and the importance of having naval superiority in the South American Pacific prior to 1879. There were not a few warnings, and those who made them, Peruvians and foreigners as well, deserve to be rescued by History, either for fulfilling their duty, for their generosity with this land, for the lucidity of their analysis, or for their visionary character.

KEYWORDS

Peru, Chile, armamentism, ironclads, warnings

Si oyó el sonido del cuerno y no tomó en cuenta el aviso, él es responsable y el centinela que dio el aviso no tiene nada que temer
(Ezequiel 33: 5)

Las dos enormes olas que han embestido nuestra nación en el curso de un año y meses nos interpelan acerca de la capacidad de prevención y preparación frente a los desastres. Evocan por tanto el recuerdo de otra catástrofe, la de 1879, que igualmente halló al Perú dispuesto a resistir con valor pero sin los recursos materiales ni la organización necesarios. Este 2021 se cumplen 150 años desde que se iniciaran las acciones legislativas para la adquisición de blindados por parte de Chile, la que inclinó la balanza naval de su lado. Sin duda hay que asimilar la lección de lo que cuesta la imprevisión, y por lo mismo la historia debe también hacer justicia a quienes otearon el horizonte y advirtieron los escollos hacia los que enrumbaba el Perú.



Lo que dijo y no dijo Castilla

Aunque "parece que no existe certificación documentaria de la aislada y muy citada frase que se atribuye a Castilla quien, se dice, recomendó que cuando Chile comprara un buque el Perú debía comprar dos"[1], hay un fondo de verdad en la intención de que el Perú mantuviese la superioridad naval, a juzgar por este párrafo de la carta de Castilla al General Pedro Cisneros del 12 de abril de 1847:

> Las noticias de Europa son buenas Flores ha concluido del todo. El señor Iturregui me da esperanzas muy fundadas de que allí conseguiremos una fuerte suma de dinero con que podamos atender sobradamente a los gastos de guerra que nos provoca Ballivián, y completar nuestra escuadra que será la más fuerte de la América del Sur[2].

Aquí se señalan directamente dos amenazas: una ya superada (la proyectada expedición monarquista del General venezolano Juan José Flores) y otra que se hallaba vigente (la tensión con Bolivia, presidida por el General José Ballivián). Tener la escuadra más fuerte de América del Sur no era un factor necesario para enfrentar con éxito a Bolivia; podía sí llegar a ser indispensable en caso de enfrentar alguna intentona monarquista como la de Flores o algún ataque de una potencia europea, tal como el habido en 1844 con el embargo de la escuadra peruana en Islay y el bombardeo de Arica por parte de las fuerzas navales británicas. Pero el análisis no se agota allí, pues la comparación "la más fuerte de la América del Sur" alude tácitamente a buscar la superioridad frente a Chile, pues los otros países de la región estaban ya en una correlación de fuerzas navales favorable al Perú o poseían costas



Ramón Castilla y Marquesado (1797-1867).

en el Atlántico, a las que difícilmente se podía concebir enviar a nuestra flota.

Por si no bastara interpretar lo tácito, tenemos el siguiente comentario explícito tomado de una nota al pie de un artículo publicado en el periódico arequipeño *La Bolsa*, escrito por Manuel Amat y León Corrales y fechado el 28 de octubre de 1881, en plena Guerra con Chile:

> Ramón Castilla, uno de los siete jefes de la revolución de este nombre, ha sido sin disputa uno de los primeros generales y de los primeros políticos del Perú. Es tiempo ya de que la historia haga justicia a su previsión, a su patriotismo y sobre todo

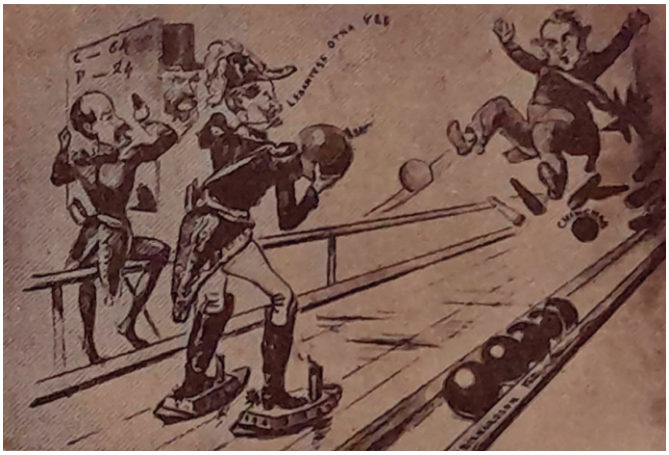
1. ROMERO, Fernando (1984). Historia Marítima del Perú, tomo VIII, volumen 1. Lima: IEHMP, pág. 368.
2. INSTITUTO LIBERTADOR RAMÓN CASTILLA (1963). *Archivo Castilla*, tomo III. Lima: INSTITUTO LIBERTADOR RAMÓN CASTILLA, pág. 185.



> a su odio contra Chile. Si los congresos y los gobiernos que le sucedieron hubiesen escuchado sus consejos, no tendríamos hoy que lamentar los desastres de Punta Angamos, del Campo de la Alianza, de Arica, San Juan, Chorrillos y Miraflores[3].

El contexto puede llevar a cuestionar la autenticidad de la frase. Pero además del precedente de 1847 tenemos que el autor fue hijo del coronel Manuel Amat y León, que a su vez tuvo cercanía a Castilla, pues junto con él y otros cinco jefes apresó en agosto de 1829 a las autoridades arequipeñas que conspiraban con el caudillo Andrés de Santa Cruz para entregarle dicho departamento[4]. Deben de ser estos los "siete jefes de la revolución de este nombre" que menciona Amat, aunque no aclara a qué revolución se refiere ni especifica su nombre. En todo caso, aparece ya señalado Chile y la mención a Angamos apunta al poder naval.

A tres lustros del fin de la contienda, hallamos a don Manuel González Prada diciendo lo siguiente en la conferencia "Los partidos y la Unión Nacional", un 21 de agosto de 1898: "Castilla, soldado sin educación ni saber pero inteligente y avisado, comprendió muy bien que al Perú le convenía ser potencia marítima. *Cuando los chilenos construyan un buque de guerra*, decía, *nosotros debemos construir dos*"[5]. La frase sufriría alteraciones: "Cuando Chile forme un batallón, formemos dos nosotros; cuando construya un buque de guerra, construyamos nosotros dos"[6]. "El General Castilla decía cuando le hablaban de Chile: 'cuando este país compre un bote el Perú debe comprar dos', etc"[7]. "Si Chile compra un buque, el Perú debe comprar dos"[8].



En esta caricatura Ramón Castilla enfrenta al marino español Luis Hernández Pinzón, quien comandó la escuadra que tomó las islas de Chincha; nótese que el mariscal está parado sobre dos buques blindados de casamata como los utilizados en la Guerra de Secesión de los Estados Unidos. De hecho, ya en 1861 Castilla había estado interesado en la adquisición de un blindado. Tomada de Jorge Basadre: Historia de la República del Perú, tomo IV (1964).

Antecedentes de mala relación

En 1865, cuando la escuadra española operaba en las aguas del Pacífico sudamericano, el representante diplomático de Chile en Ecuador, Nicolás Hurtado, firmó las bases de una alianza en la que Ecuador se comprometía a declarar la guerra contra España en caso de estallar la guerra entre España y Chile, a cambio de que Chile se comprometiese a defender a Ecuador en caso de que lo ofendiera u hostilizara el Perú. Paz Soldán sostiene que Ecuador estaba

3. AHUMADA, Pascual. *Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias i demás publicaciones referentes a la guerra.* Tomo VI. Valparaíso: Imprenta i Librería Americana. 1889, p. 313.
4. BASADRE, Modesto. *Diez años de historia política del Perú (1834-1844)*. Lima: Editorial Huascarán. 1953, p. 31.
   CARBONE, Francisco. Manuel Amat y León Corrales. S. f. [Consulta: 19 de diciembre de 2021]. Disponible en: https://gw.geneanet.org/fracarbo?lang=es&pz=francisco+javier+manuel&nz=carbone+montes&p=manuel&n=amat+y+leon+corrales
5. GONZÁLEZ PRADA, Manuel. *Horas de lucha.* Buenos Aires: Editorial AméricaLee. 1946, p. 11.
6. IZCUE, José A. de. Castilla y San Martín. *El Ateneo*, 1900. Vol. III, nro. 15, p. 221.
7. MUÑIZ, Carlos María. *Historia del patriotismo, valor y heroísmo de la Nación Peruana en la guerra con Chile*. Tomo II. Arequipa: Tipografía Muñiz. 1909, p. 364.
8. CÁCERES, Andrés A. *La guerra entre el Perú y Chile (1879-1883).* Extracto de las Memorias de mi vida militar. Madrid, Berlín, Buenos Aires, Ciudad de México: Editora Internacional. 1924, pp. 20-21.





Manuel B. Cisneros (1830-1881)

resentido con el Perú pues le atribuía sin fundamento el haber protegido la invasión del General Urbina. Manuel Benjamín Cisneros, representante diplomático del Perú en Ecuador, anunció en un despacho de diciembre de 1865 haber conseguido información respecto a tal pacto secreto e inclusive copia de las bases; el pacto había sido "acordado en conferencias, y consignado en dos notas, fechadas a fin del año corriente la una, y a principio de Junio la otra, y cruzadas entre el Señor Don Pablo Herrera Ministro de Relaciones Exteriores del primer Estado, y el Señor Don Nicolás Hurtado, Encargado de Negocios del segundo". Agregaba Cisneros que el acuerdo era asunto del ex presidente Gabriel García Moreno[9]. Éste terminó su mandato el 30 de agosto de 1865, de lo que deducimos que Cisneros erró en la expresión "a fin del año corriente"; ya que además lo dice antes de aludir a la nota de principio de junio, es evidente que quiso decir "a fin del año pasado". Tal acuerdo se comprende por el contexto en que se realizó, pues gobernaba en el Perú el General Juan Antonio Pezet, partidario de una solución pacífica al conflicto con España, a diferencia de lo que planteaban Chile y el General Mariano Ignacio Prado.

Pero a mediados de 1866 el diplomático chileno Aniceto Vergara Albano propuso al presidente boliviano, General Mariano Melgarejo, una alianza contra el Perú: Chile apoyaría a Bolivia para apropiarse del litoral peruano hasta el morro de Sama a cambio de que Chile recibiera el litoral boliviano; poco después, en agosto, el canciller chileno Álvaro Covarrubias renovó la propuesta y también se sumaron a tales afanes "muchas personas notables de Chile". Asegura Paz Soldán que el proyecto ya se "había insinuado" en 1832. Respecto a aquella primera insinuación, los únicos documentos que presenta Paz Soldán son extractos de comunicaciones del representante peruano en Bolivia, Pedro Antonio de La Torre, fechadas en Chuquisaca el 26 de octubre y 12 de noviembre de 1832; en la primera refiere como posible plan boliviano el incitar a Chile contra el Perú, en la segunda alude a la amenaza "de una invasión por parte de Chile; con justos motivos para recelar que Bolivia se una a aquel estado"[10]. No aparece mencionado el canje territorial en dichos extractos.

Retornando a 1866, se trata de un contexto en que el Perú, Chile, Bolivia y Ecuador ya eran aliados frente a España. La guerra civil peruana había concluido con la victoria de Prado en noviembre de 1865. No había pues justificación alguna para que Chile y Bolivia pactaran contra el Perú, menos para

9. PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe. *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo. 1884, pp. 8 y 769-779.
10. *Ibíd.*, pp. 6-9.





Alvin P. Hovey (1821-1891)

arrebatarle territorio. Podrá la historiografía chilena poner en cuestión la versión del coronel boliviano Mariano Donato Muñoz[11], en la que se basó Paz Soldán, pero existen fuentes diplomáticas estadounidenses que confirman que Chile era un aliado del cual el Perú debía recelar. Dice lo siguiente el diplomático boliviano Jorge Gumucio:

> A pesar de la aproximación de Chile con Bolivia y Perú ante el peligro español durante ese tiempo, el informe del diplomático chileno Marcial Martínez, Ministro en el Perú, recomendaba que Chile enviara un destacamento militar contra el Perú, como única forma de solucionar en 1866 las divergencias que se daban con ese país. Al respecto, el enviado americano en Lima envió tres notas entre septiembre y octubre del año 1867, informando la gravedad de esta situación y el peligro de un choque entre esas dos Repúblicas; confrontación que el Secretario de Estado consideraba como un problema muy serio que sería lamentado por muchos.
>
> El Ministro americano en Santiago de Chile, Sr. Kirlpatrick, informaba a su vez, en febrero de 1868, que no creía que el choque entre Chile y Perú era inminente, pero sí preveía que la total ausencia de simpatía entre peruanos y chilenos hacía temer que en algún tiempo más se podría dar un desafortunado acontecimiento de hostilidades entre ambos países[12].

A su vez, Romero reseña un despacho remitido por el diplomático estadounidense Alvin Hovey desde Lima el 29 de abril de 1868:

> Expresó en ese informe que el Perú y Chile se armaban y compraban buques con miras no a protegerse para el caso de una renovación del ataque español, sino de posibles ofensivas del uno sobre el otro. Opinó que si la marina peruana mantenía su supremacía sobre la chilena, la paz prevalecería; pero que si Chile obtenía preponderancia naval, la guerra entre ellas sería inevitable[13].

No concordamos con que las adquisiciones del Perú por esos años tuvieran por objeto precaverse de un ataque chileno, pues ya la flota peruana tenía clara superioridad desde la década anterior. Por lo demás, los cálculos de Hovey acertaron. Concurrentemente, el diplomático francés Edmundo de Lesseps en un despacho fechado en Lima el 13 de mayo de 1868 reflexionaba de este modo:

---

11. VILLALOBOS, Sergio. *Chile y Perú: la historia que nos une y nos separa 1535-1883*. Santiago: Editorial Universitaria. 2002, pp. 96-99.
12. GUMUCIO, Jorge. *Estados Unidos y el mar boliviano. Testimonios para la historia*. Nueva York: edición privada. 1985, p. 111. Sus fuentes son: Despatches, Peru, Nota Nro. 89, 90 y 93, Alvin P. Hovey a William H. Seward, Lima, 22 de septiembre y 14 de octubre de 1867, respectivamente; y Despatches, Chile, Nota Nro. 99, J. Kirlpatrick a William H. Seward, Santiago, 1 de febrero de 1868.
13. ROMERO, Fernando. *Historia marítima del Perú*. Tomo VIII, volumen 1. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. 1985, p. 745.



> Arreglado este incidente ¿se evitarán conflictos ulteriores y estará bien asegurada la paz entre las dos repúblicas vecinas? No lo pienso. Si el arreglo de Londres constituye realmente un preliminar de la paz entre España y Chile, la cuádruple alianza habrá dejado de existir, y la lucha me parece inevitable entre dos países divididos por antipatías seculares y que sólo se habían unido un momento por las necesidades de la defensa común[14].

El aludido incidente era el arreglo del 7 de febrero de 1868 entre Chile y España para retirar sus buques retenidos en Inglaterra: dos corbetas chilenas y dos blindados españoles. Según la versión chilena hubo conformidad de los representantes diplomáticos peruanos en Inglaterra y Chile, pero el gobierno peruano sostenía que no había acordado formalmente con el chileno acerca de tal pacto con España[15]. El diplomático peruano José Antonio García y García, en oficio fechado en Washington el 8 de abril de 1868, expuso su sospecha acerca de las verdaderas intenciones de Chile, ya que dichas corbetas no eran capaces de medirse con los buques españoles y la guerra con España languidecía:

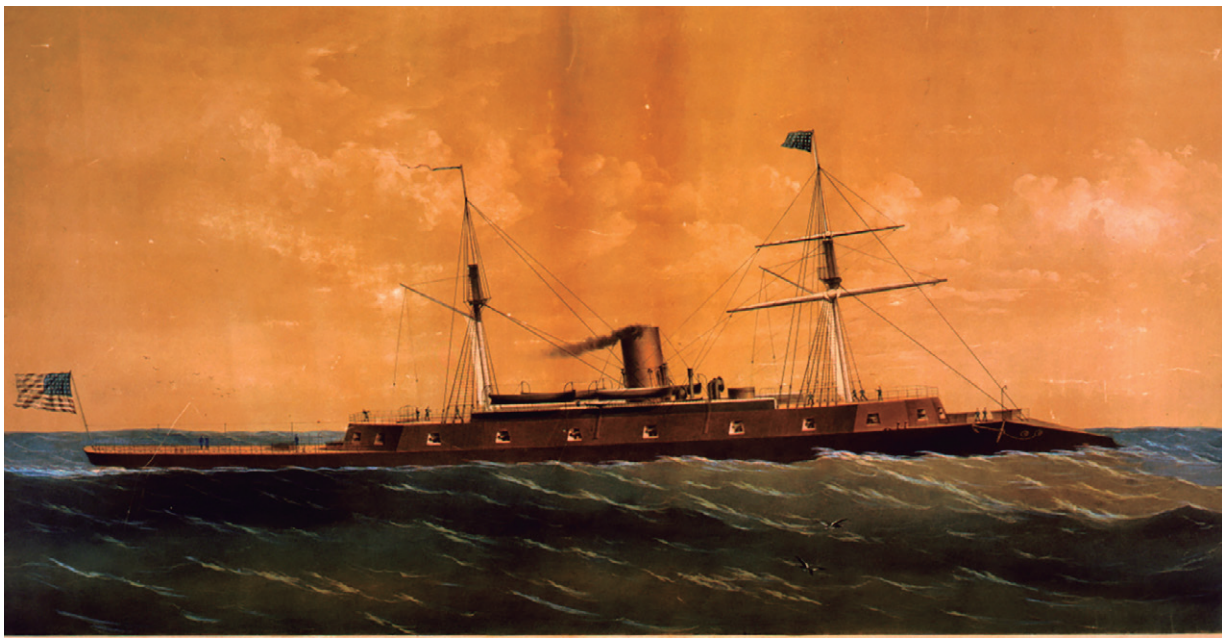
> Deteniendo seriamente su mirada en los antecedentes y en el carácter de las relaciones entre el Perú y Chile, cuya perturbación sería funesta para ambos países y un nuevo escándalo en América, US. podrá medir exactamente la tendencia y alcance de lo que se ha hecho, darse cuenta del destino de esos buques, que se solicitan festinatoriamente a última hora; si se les llama acaso del Pacífico, si se les necesita allí, y conjurar con prudencia y firmeza toda alteración de la paz entre las dos Repúblicas[16].

Mariano Felipe Paz Soldán no solo se ocupó del asunto al escribir su *Narración histórica*… unos tres lustros después, en plena contienda con Chile. Estuvo pendiente desde el momento de los hechos, según se ve en su carta al poeta Luis Benjamín Cisneros del 12 de diciembre de 1868: "Con Chile también tenemos la desagradable cuestión del arreglo de la salida de los monitores [sic] españoles y chilenos de Londres"[17].

A todo esto debe agregarse el clima de tensión entre los marinos peruanos y chilenos. "La escuadra presuntamente aliada" es precisamente el título que da Romero al acápite en que desarrolla el punto. Refiere que trató de disiparse la tensión con los nombramientos del almirante Manuel Blanco Encalada, argentino al servicio de Chile desde la Independencia, como jefe de la escuadra aliada, en abril de 1866, y de José María Salcedo, chileno al servicio del Perú desde la Independencia, como jefe de la escuadra peruana, el 6 de junio de 1866. Sostiene que fueron apenas "placebos" y que desde el punto de vista del material a flote la escuadra era propiamente peruana, más desde la llegada del *Huáscar* y la *Independencia*[18].

Por su parte, Melo afirma que cuando la *Unión* al mando del Capitán de Fragata Miguel Grau zarpó de Huito hacia Valparaíso para recoger a Blanco Encalada, fue cañoneada por una batería chilena compuesta por cañones rescatados de la fragata peruana *Amazonas*, que había varado frente a Abtao cuando la piloteaba como práctico un oficial chileno. Admite que no se lo puede culpar por haber seguido las órdenes del Capitán

14. WAGNER, Alberto (1981). *Historia Marítima del Perú*, tomo VII. Lima: IEHMP, pág. 467.
15. PAZ SOLDÁN, *op. cit.,* pág. 12. WAGNER, op. cit., pág. 466.
16. PAZ SOLDÁN, *op. cit.,* pág. 13.
17. BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ, Correspondencia Particular – Onomástico. Mariano Felipe Mariano Felipe Paz Soldán a Luis Benjamín Cisneros. Lima, 12 de diciembre de 1868.
18. ROMERO, *op. cit.*, págs. 583 y 714-715.



USS *Dunderberg*

de Navío Juan Williams Rebolledo, ni a éste de haber escogido a propósito que el convoy en que iba la fragata navegase por un paso estrecho en vez de uno ancho. Respecto al incidente con la *Unión*, que resultó ilesa por la mala puntería de los artilleros, según la explicación chilena se debió a una orden de no dejar salir a las corbetas peruanas que por olvido no se había revocado, orden dada por Williams ante una propuesta de los marinos peruanos para sorprender a la escuadra española en Valparaíso. A decir de Melo, cuando arribaron a este puerto los nuevos buques peruanos (*Huáscar, Independencia, América* y *Unión*), la comparación con la vieja *Esmeralda* y la pequeña *Covadonga* debió de causar un gran efecto psicológico "en el alma soberbia de Chile". Cita al político chileno Juan de Dios Arlegui, quien en un discurso dijo: "Nosotros somos la cabeza, ellos el brazo que ejecuta", en alusión a los barcos peruanos. "Fue eso el 66, y desde entonces la cabeza se debatía por tener brazos propios", comenta Melo, para quien era indudable que la victoria peruana del 2 de mayo de dicho año despertó el rencor de Chile[19].

De hecho, en Chile había surgido ya en 1864 la idea de comprar buques blindados ante la presencia de la escuadra española[20]. A fines de 1866 el canciller chileno Covarrubias ordenó que las gestiones para comprar el blindado *Dunderberg* en los Estados Unidos continuasen, pero en secreto respecto al Perú[21]; ambos países aliados habían tratado anteriormente de adquirirlo a medias, cuando de pronto se paralizó la gestión por parte de Chile sin previo aviso[22]. Hacia 1867 Abdón Cifuentes urgió al presidente Joaquín Pérez a la adquisición de dos blindados a fin

19. MELO, Rosendo. Historia de la Marina del Perú. Tomo I. Callao: Museo Naval. 1980, pp. 221-222, 269, 270 y 316-317.
ARTEAGA, Justo y Domingo. Los constituyentes chilenos de 1870. Santiago: Imprenta de la Libertad. 1870, p. 561.
20. ROJAS, Ximena. Don Adolfo Ibáñez. Su gestión con el Perú y Bolivia, 1870-1879. Santiago: Editorial Andrés Bello. 1970, p. 72.
21. PAZ SOLDÁN, óp. cit., p. 14.
22. ROMERO, óp. cit., p. 745.



de que Chile estuviera preparado en caso de una ofensiva de la escuadra peruana, pero el gobernante no creía que el Perú rompiera con sus aliados (Chile, Bolivia y Ecuador). Como también puso reparos en el gasto, replicó Cifuentes con el ejemplo de las grandes pérdidas que había ocasionado la escuadra española: "Es probable que el Perú no nos acometa; pero si se tienta con su superioridad marítima ¿no es verdad que volveríamos a renovar aquel perverso negocio? Por no gastar a tiempo dos millones ¿podemos exponernos a perder otro ciento?" Pérez reconoció en su respuesta el pacifismo peruano: "No tema que el Perú nos traiga la guerra"[23].

Además de recelos y tensiones, vemos que asomaban proyectos hostiles hacia el Perú, pero sin que se definiera aún una política unívoca al respecto.

Triunfalismo, lucidez y profecía

Del lado peruano, el febril entusiasmo desatado por el triunfo en el Callao contra la escuadra española queda bien retratado en la correspondencia de Luis Benjamín Cisneros, quien se hallaba en Francia, dirigida al doctor José Casimiro Ulloa. La primera mención a tan fausta noticia aparece en la misiva fechada en París el 7 de junio de 1866:

> He recibido aquí la gran noticia del descalabro de los españoles en el Callao y de nuestro glorioso triunfo. […] El triunfo del 2 de mayo (¡fecha de la fiesta nacional de los españoles!) ha sido exclusivamente peruano y bajo este punto de vista nos honra mucho más que el de Ayacucho. En estos países, como para muchos peruanos mismos, la sorpresa es grande, pues hasta ahora nos hemos creído, más débiles de lo que somos. Acabamos de ganar un noventa por ciento de consideración de la Europa. Ya saben las que se llaman grandes potencias que están unidos todos los países de la América Española y que sabemos y podemos defendernos. El 2 de mayo, puede, en mi concepto, marcar una nueva era de consideración exterior y de regeneración interior[24].



José Antonio García y García (1832-1886)

En la siguiente, nueve días después, agregó: "Los pormenores que traen los diarios son dignos de nuestra magnífica victoria. Está probado, Rojo, que el patriotismo nos sobra. ¡Quiera Dios que sepamos aprovechar en bien de la paz y del verdadero gobierno, esta sublime inflamación del espíritu público!"[25] Ante semejante exaltación patriótica, resulta muy significativo que el nieto del héroe del 2 de mayo de 1866 anotase muchos años después la siguiente reflexión sobre el impacto de aquella jornada:

23. ROJAS, *op. cit.*, pág. 71-72.
24. CISNEROS, Luis Benjamín. *Obras completas de Luis Benjamín Cisneros*. Tomo II. Lima: Librería e Imprenta Gil. 1939, p. 441.
25. *Ídem*, p. 443. Carta fechada en El Havre, 16 de junio de 1866.



> Convencidos de que éramos el primer país de América, arrullados aún con el recuerdo de la supremacía colonial, manoteando torpemente entre el oro del guano y el salitre, enorgullecidos con nuestra actitud del año 1866 –única victoria genuinamente nuestra, y nuestra para toda la América– no supimos guardarnos de las envidias que indolentemente despertábamos. De allí que danzáramos en una perpetua tertulia, en que nuestro proverbial don de gentes daba sus más ingeniosas, floridas y estériles muestras. Nos creíamos ricos y privilegiados, gastábamos sin tasa, disfrutábamos de la vida… Pero, vino la guerra y con la guerra la miseria[26].

Se dirá que es fácil ser general después de la batalla, pues Gálvez Barrenechea nació justamente tras la derrota con Chile. Pero no hacía falta esperar a tal acontecimiento, pues incluso un año antes de la victoria frente a España, hallamos la lúcida previsión de Carlos Lissón. Su realismo o pesimismo –comprensible en vista del contexto, pues escribe en 1865 y tras la ocupación de las islas de Chincha y la firma del tratado Vivanco-Pareja– contrasta con el entusiasmo que reinaría al siguiente año: "¿Qué condiciones de duración tiene esa mentida república y sociedad? Desaparecerá con el guano el día en que se agoten los depósitos o aquel en que una mano extraña toque su cómica decoración"[27]. No podía prever que lo que escribía movido por la agresión de España sería años después aplicable para la guerra con Chile, pero pronosticó certeramente.

Con todo, este catedrático sanmarquino no podía llegar en su vaticinio a la precisión que años antes había alcanzado una monja cajamarquina inspirada proféticamente, según una tradición oral. El lector es libre de creer en ella o no, pero sería injusto dejar de consignarla en este recuento. Apenas 20 días después de la victoria en el Callao, murió en Cajamarca sor Mercedes Espinach y González de la Puerta, del convento de la Inmaculada Concepción de dicha ciudad, quien ya llevaba tiempo con cierta demencia. Amalia Puga refiere que fue profetisa y que la mayoría de sus profecías se dieron cuando ya estaba enajenada. La citada escritora narra así la más llamativa:

> En verdad y justicia, y para crédito de la comunidad, queda dicho que toda ella se dolía y lamentaba fraternalmente del estado de la M. Espinach; pero hubo vez, por excepción, que unas novicias –muchachas irreflexivas– pretendieron embromarla burlescamente. Fue entonces cuando ella, resentida y en son de amenaza, lanzó aquel de sus pronósticos que más intriga, el que puede considerarse una cabal profecía, a saber: –"¡Cuando el presidente Pinto desate la guerra, las plantas de los chilenos profanarán este recinto!"
>
> Bien se calculará la suma de comentarios que en el claustro y la ciudad se hicieron en abril de 1879, a los 13 años de fallecida la M. Espinach y a los muchísimos más de enunciada su profecía, cuando el presidente de Chile, don Aníbal Pinto, declaró la guerra al Perú, y también en 1882, cuando un grupo de jefes y soldados enemigos invadieron el monasterio, con el propósito ostensible de buscar elementos bélicos, que suponían escondidos allí […]. Todo no pasó de un susto a las monjas, entre las cuales se encontraban, ya muy maduras, las novicias de marras[28].

26. GÁLVEZ BARRENECHEA, José. *Una Lima que se va*. Lima: Editorial P. T. C. M. 1947, p. 182.
27. LISSÓN, Carlos. *La república en el Perú y la cuestión peruano-española*. Lima: Imprenta y Litografía de E. Prugue y C. Girardot. 1865, p. 87.
28. PUGA, Amalia (1933). La madre Espinach, vidente y profetisa. *Revista de la Universidad Católica*, 1933. Vol. II, nro. 6, pp. 499 y 509.



Dos chilenos alertan al Perú

Melo reprodujo dos fragmentos de una carta del Capitán de Navío José María Salcedo, quien había sido el primer comandante del *Huáscar,* remitida a fines de 1871:

> En carta escrita desde Santiago en noviembre de ese año, decía Salcedo, que estaba en Chile con licencia, a un amigo de Lima, personaje peruano que gozó de merecido prestigio, después de otras cosas: "MUY RESERVADO: en estos días se ha tratado en sesión secreta, en el Senado, de facultar al gobierno para mandar construir en Europa dos blindados del valor de $ 800,000 cada uno, y fijádose en mí para que vaya a ejecutar esa comisión. El ministro de guerra, don A. Pinto, amigo antiguo mío, le dijo también a un mi pariente y amigo mío, al coronel Saavedra, que me vendría a necesitar en todo este mes, cuando esté todo acordado o arreglado para hacerme las propuestas más ventajosas a fin de que acepte, dejándole entender que se me abonarán mi antigüedad y todos los derechos adquiridos en el Perú…".
>
> Concluia este aviso, cuyo gran valor nadie aquilatará jamás debidamente, con este período que consigna el autor cumpliendo sagrado deber de justicia: "Mi delicadeza me prohibe pues a aceptar aquí los derechos que allá tengo adquiridos, ni tampoco puedo perder los que allá tengo sin avergonzarme, como sucedería aquí, si aceptase"[29].

El historiador chileno Manuel Torres impugna esta versión. Entre otros argumentos, sostiene que Melo debió consignar su fuente "puesto que ningún historiador puede esperar que se le crea sobre su palabra desnuda, y menos estando en juego el carácter moral de una persona". Subraya que aunque el proyecto



Luis B. Cisneros (1837-1904)

se presentó al senado el 20 de noviembre de 1871 y se discutió en dicha cámara nueve días después, no fue hasta el 4 de enero de 1872 que se promulgó la ley que autorizaba la construcción y la contratación de un empréstito para su pago: "Antes, pues, de esta fecha no existían legalmente tales buques, pues no había autorización para construirlos ni dinero para financiar su costo, y mucho menos, para hacer propuestas a nadie al respecto". Añade que "la Marina de Chile contaba con oficiales propios que estaban en condiciones de cumplir cualquier cometido a que diera lugar este proyecto, sin necesidad de contratar a personas ajenas al servicio"[30].

A esto podemos replicar que Salcedo tenía a su favor la poco común experiencia de haber traído ya un blindado desde Europa.

29. MELO, *óp. cit.,* pp. 295-296.
30. TORRES, Manuel. *Varias historias de mar*. Santiago: Editorial Andrés Bello. 1988, pp. 74-75.



En cuanto a las fechas, cabe señalar que hubo un informe de jefes de marina chilenos expedido el 26 de octubre de 1871 en el que se resolvió el tipo de buques a construir y sus nombres, esto es, antes de que el asunto se debatiera en las cámaras[31].

Ciertamente queda la incógnita sobre la referencia precisa de la citada carta. De cualquier modo, mientras el caso de Salcedo deja cierta duda, es mucho más claro el de su paisano Domingo Amunátegui, fundador de *El Comercio*, donde trabajó directamente con Paulino Fuentes Castro. La creación del estanco del salitre decretada por el presidente Manuel Pardo en enero de 1873 "según la opinión de Amunátegui fue causa eficiente de la guerra con Chile", relata Fuentes. No fue esta una simple opinión posterior al estallido bélico, pues líneas adelante afirma que Amunátegui publicó editoriales contrarios a dicha ley y agrega lo siguiente: "Algunos años después se realizó la predicción de Amunátegui: Chile declaró la guerra al Perú". El citado periodista decía cumplir con vindicarlo "como testigo ocular, de la injusticia con que se le atribuía un chilenismo que no tuvo; pues siempre dedicó su diario y su persona a la defensa de la nacionalidad y de los intereses peruanos"[32].

Advertencias a Balta

Afirma Arosemena que a mediados de 1871 los problemas limítrofes entre Chile y Bolivia se habían agravado al punto que el presidente peruano, Coronel José Balta, temía que Chile atacase a Bolivia y procurase también "apoderarse de la ambicionada zona de Tarapacá"[33], pero no coloca referencias al respecto. Suponemos que se relaciona con la primera intentona revolucionaria del general boliviano Quintín Quevedo, que se frustró antes de partir de Chile en agosto de dicho año. A raíz de esto, y en coordinación con el ministro plenipotenciario de Bolivia en el Perú, partió en setiembre la cañonera peruana *Mayro* con órdenes de patrullar las aguas de Cobija (Bolivia) para detener buques a fin de descubrir "pasajeros sospechosos, armas y otros elementos de guerra, que pudieran emplearse con el fin de alterar el orden público de nuestro país o de Bolivia". Las instrucciones contemplaban tener cautela con los buques de guerra chilenos que hubiera en la zona y coordinar con el cónsul peruano en Valparaíso. La *Mayro* siguió en Cobija hasta diciembre; luego se desplazó a Arica, desde donde debía patrullar la costa hasta Ilo, siempre por temor a un desembarco de armamento y pertrechos para alguna rebelión[34].

Al margen del aviso de Salcedo, para entonces Balta recibía noticias sobre el armamentismo chileno de las que sí hay referencias precisas. El Coronel Adolfo Salmón, cónsul del Perú en Valparaíso, le escribió el 20 de diciembre de 1871 una carta acerca de la determinación chilena de adquirir blindados, carta que sería recibida hacia febrero de 1872. Expuso que "a todas luces" parecía que el gobierno chileno se preparaba "a todo trance para luchar contra nosotros". La deducción de Salmón se basaba en que el diputado Tocornal había aludido a la posibilidad de comprar buques hechos, y a que el ministro de Guerra y Marina, Aníbal Pinto, había dicho que urgía finiquitar el "negocio de la gratificación peruana", relativo a bonos del tiempo de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. Decía Salmón que tal urgencia era "para no perjudicar a los tenedores chilenos en la eventualidad de los acontecimientos que se temen". La conclusión de la carta no deja duda de que Balta ya estaba avisado desde

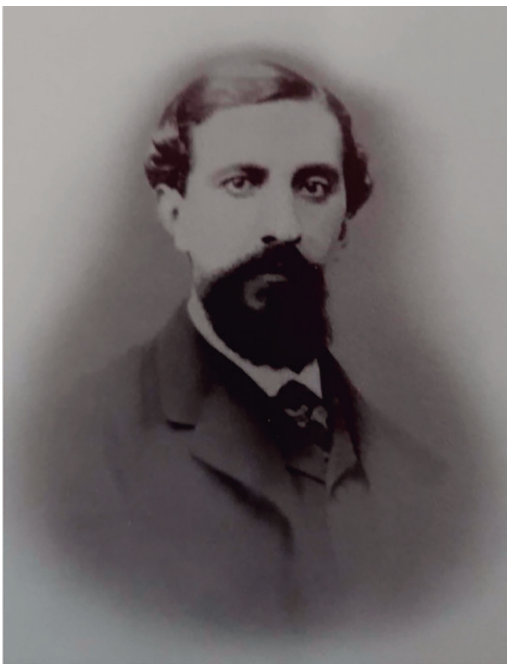
31. CARVAJAL PAREJA, Melitón. *Historia marítima del Perú*. Tomo IX, volumen 3. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. 1995, p. 496. Carvajal Pareja toma el dato de *La Armada de Chile. Desde la alborada hasta el sesquicentenario* de Rodrigo Fuenzalida Bade.
32. FUENTES, Paulino. El fundador del diarismo en el Perú. *Mundial*, 1921. Vol. II, nro. 48.
33. AROSEMENA, Geraldo. *Armamentismo antes de 1879*. Lima: Tipografía Peruana. 1972, p. 25.
34. CARVAJAL PAREJA, *óp. cit.*, pp. 543-546.



por lo menos inicios de diciembre o fines de noviembre de 1871:

> Ud. me encargó mucho que le avisara cuando se aprobara el proyecto del Gobierno de Chile para comprar buques y cumplo con su encargo, advirtiéndole que esté muy precavido porque según entiendo, tratan de no construir, sino de comprarlos hechos; y quizá ya estén comprados. Cuidado señor, esta gente pica muy alto y son cautos[35].

También el ministro plenipotenciario del Perú en Chile, Ignacio Noboa, coincidió con los temores de Balta ante el armamentismo chileno, aunque posteriormente al escribirle al canciller José de la Riva Agüero el 11 de setiembre de 1872, ya durante el gobierno de Pardo, cambió de opinión pues dijo que el gobierno chileno no abrigaba "intenciones malévolas" y que los dos blindados no podían "alarmar al Perú" pues su armada era "superior bajo todos los aspectos"[36]. Craso error en vista no solo de los hechos posteriores, que Villalobos sostiene que "no pueden ser explicación del momento analizado", sino de las capacidades de los buques peruanos de entonces frente a los que estaba construyendo Chile y de los indicios de miras hostiles que otros sí advertían con claridad. Volviendo al periodo de Balta, ante los informes recibidos por el mandatario el canciller José Jorge Loayza expidió el 10 de febrero de 1872 una circular a los diplomáticos peruanos en Francia, Inglaterra y Estados Unidos para que informasen sobre las adquisiciones bélicas de Chile; las respuestas empezaron a llegar con una frecuencia quincenal, y desde abril las legaciones en Londres y París confirmaron las adquisiciones[37]. Justamente el 16 de abril, el ministro plenipotenciario del Perú en Francia,



Manuel José Ferreyros Senra (1833-1876). Imagen tomada de Jorge Ortiz y Alicia Castañeda: Diccionario Biográfico Marítimo Peruano (2007).

Pedro Gálvez, expuso estos importantes conceptos de alcance estratégico:

> Ud. calculará cual debe ser nuestra actitud ante la conducta de nuestra vecina, sin que comprometamos prematuramente nuestra política, puesto que no podemos saber que aplicación inmediata habrá de dar a estos elementos de guerra. En mi opinión, el Perú necesita, por regla general y aparte de toda circunstancia accidental, ser más fuerte en marina que sus vecinos del sur y del norte, pues no teniendo él pretensiones, la superioridad significaría únicamente una política de paz. En esta mira, nuestro gobierno obrará con prudencia, estando siempre bien apercibido, aunque sin manifestar nunca recelo alguno, que le crearía antipatías inmerecidas y perjudiciales[38].

35. AROSEMENA, Geraldo. *El coronel José Balta: 1814-1872.* Lima: Ministerio de Guerra. 1945, pp. 146-147.
36. VILLALOBOS, *óp. cit.*, p. 119.
37. CARVAJAL PAREJA, *óp. cit.*, pp. 497-498 y 508.
38. *Ídem*, p. 508





Edmundo de Lesseps (1815-1868)



Pedro Gálvez Egúsquiza (1822-1872)

Además el 14 de febrero Balta reunió al Consejo de Ministros, presidido por el General Tomás Gutiérrez, tras lo cual promulgó una resolución suprema para construir en Inglaterra blindados (sin especificar cuántos) y dos cañoneras. También se decidió adquirir armamento para el Ejército. No se dijo de dónde saldrían los fondos. El 24 de febrero se nombró una comisión naval para contratar y vigilar la construcción de los buques en Inglaterra, cuyo jefe fue el Capitán de Navío Manuel Ferreyros. Desde su arribo procuró información; el 15 de mayo ya noticiaba que esa semana se había firmado el contrato para la construcción de los blindados chilenos y el 30 de junio informaba que ésta se había iniciado un mes atrás. Ante dificultades que impedían adquirir blindados, Ferreyros regresó a Lima, donde llegó hacia el 16 de agosto de 1872[39].

Conclusiones

Hasta aquí hemos visto el desarrollo de las advertencias, desde la célebre frase atribuida a Castilla hasta el inicio de la construcción de los blindados chilenos, que una vez operativos inclinarían el balance de fuerzas navales en contra del Perú. Dejamos para otra ocasión las advertencias recibidas durante el gobierno de Pardo y el segundo gobierno de Prado, aunque hemos adelantado un par de datos. Con lo revisado queda claro que hubo quienes advirtieron el peligro de una confrontación con Chile y ante ello resaltaron la importancia de que el Perú mantuviera la superioridad naval. Asimismo, que ya desde la década de 1860 hubo rivalidades y recelos entre ambos países y aun planes hostiles de Chile hacia el Perú, aunque dentro de la clase dirigente chilena no había una posición uniforme

39. *Idem.* págs. 498-499; 509, 512 y 514.



al respecto. Las advertencias provinieron de personajes muy variados, desde un gobernante como Castilla hasta un chileno afincado en el Perú como Amunátegui e iban desde consideraciones generales hasta datos precisos sobre adquisiciones. Resulta igualmente muy revelador que no solo un diplomático peruano como Gálvez o uno francés como De Lesseps, sino hasta un gobernante chileno como Joaquín Pérez estuvieran convencidos de que la superioridad naval peruana no era ni sería fuente de hostilidades. Cosa que no se podía afirmar en el caso inverso, lo que muy lúcidamente fue advertido por el diplomático estadounidense Hovey.

Más bien, puede decirse que el momento culminante de la superioridad peruana, el 2 de mayo de 1866, llevó a un exceso de autoconfianza, a la postre fatal por cuanto cegaría a gran parte de la opinión del país acerca de las verdaderas capacidades una vez que cambió el balance del poder naval, cambio que paradójicamente fue en parte espoleado por la presencia de la escuadra peruana en aguas chilenas y por la rotunda victoria en el Callao.



Combate del 2 de mayo de 1866.



Bibliografía

- AHUMADA, Pascual. *Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias i demás publicaciones referentes a la guerra*. Tomo VI. Valparaíso: Imprenta i Librería Americana. 1889.
- AROSEMENA, Geraldo. *El coronel José Balta: 1814-1872*. Lima: Ministerio de Guerra. 1945.
- _____. *Armamentismo antes de 1879*. Lima: Tipografía Peruana. 1972.
- ARTEAGA, Justo y Domingo. *Los constituyentes chilenos de 1870*. Santiago: Imprenta de la Libertad. 1870.
- BASADRE, Modesto. *Diez años de historia política del Perú (1834-1844)*. Lima: Editorial Huascarán. 1953.
- CÁCERES, Andrés A. *La guerra entre el Perú y Chile (1879-1883). Extracto de las Memorias de mi vida militar.* Madrid, Berlín, Buenos Aires, Ciudad de México: Editora Internacional. 1924.
- CARBONE, Francisco. Manuel Amat y León Corrales. [Consulta: 18 de diciembre de 2021]. Disponible en: https://gw.geneanet.org/fracarbo?lang=es&pz=francisco+javier+manuel&nz=carbone+montes&p=manuel&n=amat+y+leon+corrales
- CARVAJAL PAREJA, Melitón. *Historia marítima del Perú.* Tomo IX, volumen 3. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. 1995.
- CISNEROS, Luis Benjamín. *Obras completas de Luis Benjamín Cisneros.* Tomo II. Lima: Librería e Imprenta Gil. 1939.
- FUENTES, Paulino. El fundador del diarismo en el Perú. *Mundial, 1921*. Vol. III, nro. 48. 1921.
- GÁLVEZ BARRENECHEA, José. *Una Lima que se va*. Lima: Editorial P. T. C. M. 1947.
- GONZÁLEZ PRADA, Manuel. *Horas de lucha*. Buenos Aires: Editorial AméricaLee. 1946.
- GUMUCIO, Jorge. *Estados Unidos y el mar boliviano*. Nueva York: edición privada. 1985.
- INSTITUTO LIBERTADOR RAMÓN CASTILLA. *Archivo Castilla*. Tomo III. Lima: Instituto Libertador Ramón Castilla. 1963.
- LISSÓN, Carlos. *La república en el Perú y la cuestión peruano-española*. Lima: Imprenta y Litografía de E. Prugue y C. Girardot. 1865.
- MELO, Rosendo. *Historia de la Marina del Perú*. Callao: Museo Naval. 1980.
- MUÑIZ, Carlos María. *Historia del patriotismo, valor y heroísmo de la Nación Peruana en la guerra con Chile.* Tomo II. Arequipa: Tipografía Muñiz. 1909.
- PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe. *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 1884.
- PUGA, Amalia. La madre Espinach, vidente y profetisa. *Revista de la Universidad Católica*, 1933. Vol. II, nro. 6.
- ROJAS, Ximena. *Don Adolfo Ibáñez. Su gestión con el Perú y Bolivia, 1870-1879*. Santiago: Editorial Andrés Bello. 1970.
- ROMERO, Fernando. *Historia marítima del Perú*. Tomo VIII, volumen 1. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. 1984.
- TORRES, Manuel. *Varias historias de mar.* Santiago: Editorial Andrés Bello. 1988.
- VILLALOBOS, Sergio. *Chile y Perú: la historia que nos une y nos separa. 1535-1883*. Santiago: Editorial Universitaria. 2002.
- WAGNER, Alberto. *Historia marítima del Perú*. Tomo VII. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú. 1981.

Fuente

- BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ. Correspondencia particular-onomástico. Carta de Mariano Felipe Paz Soldán a Luis Benjamín Cisneros. Lima, 12 de diciembre de 1868.